

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 21 de marzo del 2016

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EDJOR S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Con la oportunidad de expresar mi respeto a los Señores Accionistas de al Empresa Edjor S.A. y en razón de mi cargo como Gerente General, poner a vuestra consideración el presente Informe Anual de labores y en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía sujetos a control legal de la Superintendencia de Compañías para el Ejercicio Económico del año 2015.

Todo el desarrollo comercial de la empresa efectuado en el ejercicio económico del año 2015 se basa estrictamente a su objeto social, exclusivamente a la distribución y venta de Suministros Industriales. Como soporte de análisis y datos técnicos he utilizado el Informe de Comisario de la empresa Señor C.B.A. Morales Touriz Stalin Damian y demás documentos contables con sus respectivos anexos que conforman el Estado Financiero de la empresa, entregados por el Señor C.B.A. Cristóbal Arizaga Vera en su calidad de Contador de la compañía, manifestándose en ellos los criterios y sugerencias tributarias, así como la aplicación correcta de las normas contables.

Para mayor comprensión adjunto los siguientes documentos: Informe de Comisario, Estado de Resultado Integral, Estado Situación Financiera, y Anexos de Auxiliares que establecen el proceso Contable del Ejercicio Económico del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es de mi interés demostrar que en el año 2015, los Ingresos totales disminuyeron en un 13,089 %, respecto del año 2014, así mismo el margen de Utilidad Bruta se establece en el 30,0444 % observándose que se disminuyó en un 0,70 %, al año 2014.

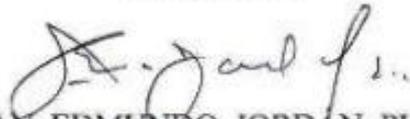
Debido al esfuerzo constante de los años anteriores, me permito sugerir a los Señores Accionistas que en Junta General por aprobación a los Estados Financieros 2015, se considere mi desempeño como Gerente de la empresa, con un 5% de la utilidad Neta resultante del ejercicio económico 2015, y se determine para los años venideros.

Del Informe de Comisario, me permito manifestar que respaldo el análisis y sugerencias que manifiesta, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, resuelva su aplicación o en caso contrario respetaré y aplicaré el mejor criterio que en ella se establezca.

Por la confianza a mi demostrada, cumplo en renovar mis esfuerzos y capacidades para que la empresa se mantenga en un crecimiento sostenido para que los resultados positivos sean de total beneficio para los Señores Accionistas y por ende a todos los empleados que conforman la empresa Edjor S.A.

Reiterando mis respetos y consideraciones que la Junta General de Accionistas se merece, me suscribo

Atentamente,



JUAN EDMUNDO JORDÁN PLAZA  
GERENTE